

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE REGIRAN PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO, LA GESTIÓN DEL PUNTO DE INFORMACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA ESCOLARES EN EL JARDÍN BOTÁNICO DE OLARIZU

1. Descripción del espacio de trabajo

Situado en el Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz, al sur de la ciudad, se extiende el Jardín Botánico de Olarizu, creado con la misión de “conservar, divulgar y poner en valor la biodiversidad vegetal local, regional, europea y global”.

En sus más de 120 hectáreas, el jardín botánico cuenta con varios espacios dedicados a mostrar colecciones de planta viva. La colección principal es el Arboreto de los Bosques de Europa (30 ha), que recoge una completa representación de los ambientes forestales que se encuentran en los 5 biomas de Europa. Además del Arboreto, el jardín incluye otras formaciones vegetales y espacios heredados del ámbito agroforestal y de sus antiguos aprovechamientos, como la dehesa, las campas de Olarizu, el pinar o la Casa de la Dehesa.

El jardín botánico en su conjunto es un espacio muy utilizado por la ciudadanía como lugar de paseo y esparcimiento. Cuenta también con un programa de actividades escolares para distintos niveles y un programa abierto de actividades de divulgación y sensibilización ambiental para el público en general: conferencias, talleres, cursos, visitas guiadas, proyecciones, etc.

El punto de información del Jardín Botánico de Olarizu se encuentra al final de la Avenida Olarizu junto a las grandes letras que dan la bienvenida al parque. Se trata de un pequeño edificio destinado a ofrecer información del jardín botánico y a funcionar como espacio para el desarrollo de las actividades del programa abierto (cursos, talleres, punto de inicio de las visitas...).

El edificio está formado por 5 módulos circulares de distintos tamaños, prefabricados en chapa o cristal, que quedan conectados por una base metálica que los eleva del suelo.

En el módulo más cercano a la plaza que dará entrada al jardín se ubica la oficina de atención al público (8 m²). El módulo más grande (52 m²), acristalado en todo su perímetro es el espacio expositivo y área de descanso. El módulo aula de 20 m² se utiliza para realizar actividades como talleres y cursos. Asimismo, cuenta con un WC adaptado a minusválidos.

2. Objeto del contrato

Organización y realización de las actividades de educación ambiental para escolares y de atención al público en el jardín botánico de Olarizu y gestión del punto de información durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024.

3. Características del servicio que se contrata

Será responsabilidad de la empresa adjudicataria la realización del programa escolar de actividades de educación ambiental del Jardín Botánico de Olarizu y las actividades de

Pintor Teodoro Dublang, 25
 01008 Vitoria-Gasteiz
 Tel.: 945 16 16 16
 ceaadmin@vitoria-gasteiz.org
 www.vitoria-gasteiz.org/cea

1

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	MESANZA OLAVE, JESUS MARIA (Técnico/a del Cea)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	ARQTGX6GIUS2WLDSTCLT53XM	Data eta Ordua Fecha y Hora	26/05/2023 12:16:29
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	1/9
 ARQTGX6GIUS2WLDSTCLT53XM			

atención al público (recepción, información y control de accesos, e interpretación ambiental) y gestión del punto de información de acuerdo con las condiciones del presente pliego.

El equipamiento estará cerrado al público el 1 y 6 de enero, 28 de abril, 4 y 5 de agosto, 24, 25 y 31 de diciembre.

Los horarios de apertura al público del equipamiento son los siguientes:

- **Del 1 de diciembre de 2023 al 31 de marzo de 2024:** sábados, domingos y festivos de 11:00 a 14:00.
- **Del 1 de abril al 30 de septiembre de 2024**
 - o jueves de 17:00 a 19:00.
 - o viernes, sábados, domingos y festivos de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00.

Para el desarrollo del contrato será necesario un equipo de personas que se encargue del desarrollo de las actividades prevista.

La empresa adjudicataria organizará el calendario del personal que atienda el equipamiento buscando priorizar el mantenimiento de un equipo estable que optimice los servicios a prestar desde el equipamiento.

El personal encargado del servicio deberá asegurar la atención en los horarios indicados y la apertura, cierre, acondicionamiento y recogida del espacio para que esté operativo en el horario de atención al público.

Es requisito obligatorio para la empresa adjudicataria poner a disposición del CEA, dentro del precio ofertado una bolsa de 60 horas fuera del horario de apertura del punto de información para la atención de visitas de grupos concertadas previamente en otros horarios o para dar apoyo logístico a las actividades destinadas al público general programadas fuera de horario de atención al público, que se acordarán con el CEA.

Cuando la persona que atienda el punto de información esté realizando una visita guiada dentro de los horarios de apertura, cerrará el mismo mientras dure la visita e indicará con un cartel el motivo y hora prevista de vuelta.

3.1 Funciones relativas a la apertura, cierre y custodia del edificio.

- Apertura, cierre y custodia del edificio y punto de información en los horarios establecidos.
- Realizar labores de vigilancia en el ámbito del centro (equipamiento y exteriores) y vigilar y supervisar las instalaciones antes y después de su uso.
- Encendido y apagado de luces.
- Control de accesos a los distintos módulos (exposición, aula-taller, WC...)
- Apoyo logístico en la organización del programa de actividades para el público en general (apertura y cierre de espacios, apoyo en el montaje del aula, puesta en marcha de equipos, recepción de asistentes).

Pintor Teodoro Dublang, 25
 01008 Vitoria-Gasteiz
 Tel.: 945 16 16 16
 ceaadmin@vitoria-gasteiz.org
 www.vitoria-gasteiz.org/cea

2

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	MESANZA OLAVE, JESUS MARIA (Técnico/a del Cea)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	ARQTGQX6GIUS2WLDSTCLT53XM	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	26/05/2023 12:16:29
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	2/9
 ARQTGQX6GIUS2WLDSTCLT53XM			

- Pequeñas tareas de limpieza y mantenimiento en respuesta a contingencias.

3.2 Funciones relativas a la atención al público y la educación ambiental.

- Recepción de visitantes en el módulo-oficina de atención al público.
- Control de asistencia y recogida de datos de visitantes (procedencia y número) y de los participantes en el programa de actividades para el público en general. A las personas interesadas deberá darles la opción de recoger su email para formar una base de datos para la divulgación de actividades.
- Contextualización de su situación dentro del Anillo Verde, estructura, contenidos, puntos de interés y recursos para visitarlo de forma autoguiada.
- Informar sobre la exposición y del enfoque de la misma de cara a la visita posterior al jardín.
- Informar sobre los equipamientos, recursos y servicios disponibles en el jardín (red de caminos, pic-nic, fuentes, zonas sombreadas, parking, acceso en transporte público...).
- Informar sobre la oferta de actividades y colaborar en la difusión del programa de actividades para el público en general en el Jardín Botánico de Olarizu: visitas guiadas, talleres, cursos, actividades familiares... Informar sobre los contenidos, las fechas y medios de inscripción a las actividades.
- Recibir y tramitar las solicitudes: propuestas de actividades, visitas, quejas y sugerencias.
- Realizar encuestas sobre el uso del Jardín Botánico de Olarizu a las personas usuarias del espacio en su horario de trabajo y de forma periódica.
- Recordar a los centros educativos las actividades de educación ambiental antes de su realización.

3.3 Funciones relativas a la interpretación ambiental.

- Proponer sobre el folleto del Jardín Botánico de Olarizu recorridos interpretativos en función de las características del visitante (grupo de edad, intereses particulares, tiempo disponible, etc.) o de las zonas más recomendables en función de la época del año (coloridas en otoño, floraciones o fructificaciones interesantes, zonas de vegetación perenne en invierno, sombreadas en verano...).
- Informar sobre la organización del jardín y de los paneles informativos (distinción entre paneles de cambio de bioma, formaciones y colecciones) que se encuentran en el jardín para poder realizar las visitas de manera autoguiada. Informar sobre la disponibilidad de códigos QR para ampliar la información.
- Acompañar y ampliar con interpretación espontánea los contenidos del espacio expositivo.
- Atender a grupos (con reserva previa) para realizar visitas guiadas.
- Atender a personas a título individual para comentar o aclarar dudas sobre la temática, contenidos, etc.
- Realizar visitas guiadas al espacio expositivo y al Jardín Botánico de Olarizu programadas o a demanda dentro del horario de atención al público u otros que se puedan acordar.
- Proponer talleres u otras actividades divulgativas.

Pintor Teodoro Dublang, 25
 01008 Vitoria-Gasteiz
 Tel.: 945 16 16 16
 ceaadmin@vitoria-gasteiz.org
 www.vitoria-gasteiz.org/cea

3

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Sinatzailearen izena Firmado por	MESANZA OLAVE, JESUS MARIA (Técnico/a del Cea)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	ARQTGX6GIUS2WLDSTCLT53XM	Data eta Ordua Fecha y Hora	26/05/2023 12:16:29
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	3/9
 ARQTGX6GIUS2WLDSTCLT53XM			

3.4. Programa escolar del Jardín Botánico

La visita de centros escolares se desarrollará durante el curso escolar en las fechas y condiciones indicadas a continuación.

Las actividades se realizarán entre febrero y junio de 2024.

La empresa adjudicataria aportará el personal necesario para la preparación y realización y evaluación de las actividades de educación ambiental que se detallan en el presente pliego de condiciones.

La empresa adjudicataria realizará las actividades de Educación Ambiental para escolares apoyándose en las unidades y materiales didácticos disponibles. Para ello contará con el asesoramiento de los técnicos del Centro de Estudios Ambientales (CEA) que deberán dar el visto bueno a las actividades propuestas.

El programa educativo escolar estará dirigido a las siguientes etapas: Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachilleratos y Ciclos Formativos. La visita de centros escolares se llevará a cabo durante los meses del curso escolar desde febrero a junio inclusive y en días laborables de lunes a viernes.

El programa de actividades podrá sufrir alguna variación en cuanto a contenidos, fechas y/o aspectos organizativos, pero en todo caso se mantendrá el número de horas de dedicación correspondientes al equipo de monitores/as.

Las actividades son las siguientes:

- En busca del tesoro por los bosques de Europa (2º ciclo EPO)
- Misión: descubrir las plantas (3er ciclo EPO)
- Los bosques de Europa: el bosque mediterráneo (1er ciclo ESO).
- El Banco de Germoplasma (2º ciclo ESO)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El Banco de Germoplasma: ahorrando vida para el futuro

El Banco de Germoplasma Vegetal del Jardín Botánico de Olarizu alberga una colección de semillas conservadas en condiciones de baja temperatura y humedad para que mantengan su capacidad reproductiva durante largos períodos de tiempo. El Banco de Germoplasma del jardín botánico es una infraestructura esencial para prevenir la pérdida de biodiversidad, garantizando un futuro a las especies en peligro de extinción, asegurando su conservación fuera del medio natural y la capacidad de producir planta para poder actuar en los casos más críticos mediante reintroducciones, refuerzo de poblaciones, translocaciones y restauración de hábitats que aseguren su conservación en el medio natural.

La actividad plantea: la visualización de un video explicativo sobre los bancos de germoplasma, visita a espacios destinados a la protección de especies en peligro en el entorno de Olarizu; la realización de una experiencia de medición de biodiversidad con cuadro

Pintor Teodoro Dublang, 25
 01008 Vitoria-Gasteiz
 Tel.: 945 16 16 16
 ceaadmin@vitoria-gasteiz.org
 www.vitoria-gasteiz.org/cea

4

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Sinatzailearen izena Firmado por	MESANZA OLAVE, JESUS MARIA (Técnico/a del Cea)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	ARQTGX6GIUS2WLDSTCLT53XM	Data eta Ordua Fecha y Hora	26/05/2023 12:16:29
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	4/9
 ARQTGX6GIUS2WLDSTCLT53XM			

de muestreo; la visita al banco de germoplasma y el trabajo con semillas en el banco de germoplasma incluyendo la limpieza y separación de semillas.

Más información:

https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?uid=u6c8a718e_137ee6117af__7fbf&idioma=es

La actividad tendrá 3 horas de duración y estará dirigida a estudiantes de 2º ciclo de ESO. Se necesitarán 2 monitores para realizar esta actividad

Las actividades se realizarán durante 5 días.

Nº de participantes estimados: 150 escolares.

La actividad se desarrollará de lunes a viernes en horario de mañana.

Misión: descubrir las plantas

Esta actividad se desarrolla en la exposición "Un recorrido por el extraordinario mundo de las plantas" ubicada en la sala de exposiciones de la Casa de la Dehesa de Olarizu, que consta de ocho bloques temáticos en los que se tratan contenidos muy diversos, todos ellos relacionados con el mundo vegetal.

La actividad se basa en un juego de superación de retos o pruebas que los escolares tendrán que superar. Cada vez que el grupo supere un reto o prueba será recompensado con material vegetal necesario para componer entre todo/as un "tapiz vegetal".

Actividad destinada a conocer de forma dinámica el mundo de las plantas usando como recurso el material didáctico preparado para esta actividad y la exposición permanente del Jardín Botánico en la Casa de la Dehesa de Olarizu.

Más información:

https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?uid=u_518b425d_1471953897d__7e8e&idioma=es

La actividad tendrá 2 horas y media de duración y estará dirigida a escolares de 3º ciclo de EPO. Se necesitarán 2 monitores para realizar esta actividad.

Las actividades se realizarán durante 15 días.

Nº de participantes estimados: 450 escolares.

La actividad se desarrollará de lunes a viernes en horario de mañana

Los bosques de Europa: el bosque mediterráneo.

El programa in situ, con una duración de tres horas, se desarrolla en el Jardín Botánico de Olarizu, así como en la sala de audiovisuales del Centro de Estudios Ambientales (CEA).

Pintor Teodoro Dublang, 25
 01008 Vitoria-Gasteiz
 Tel.: 945 16 16 16
 ceaadmin@vitoria-gasteiz.org
 www.vitoria-gasteiz.org/cea

5

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	MESANZA OLAVE, JESUS MARIA (Técnico/a del Cea)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	ARQTGQX6GIUS2WLDSTCLT53XM	Data eta Ordua Fecha y Hora	26/05/2023 12:16:29
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	5/9



ARQTGQX6GIUS2WLDSTCLT53XM

Además, en días con meteorología desfavorable, se complementa con la exposición instalada en la Casa de la Dehesa de Olarizu.

A través de una presentación se explican aspectos relacionados con los biomas y sus características y condicionantes. A continuación, los escolares realizan una gymkhana en la que, a través de diferentes pruebas, van descubriendo distintas colecciones de los biomas presentes en el Jardín Botánico de Olarizu. Se realizan actividades con mapas, de identificación y ubicación de especies y sobre adaptaciones de las plantas.

Más información:

https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?uid=u6c8a718e_137ee6117af__7fcc&idioma=es

La actividad tendrá 3 horas de duración y estará dirigida a escolares de 1º ciclo de ESO. Se necesitarán 2 monitores para realizar esta actividad.

Las actividades se realizarán durante 15 días.

Nº de participantes estimados: 390 escolares.

La actividad se desarrollará de lunes a viernes en horario de mañana.

En busca del tesoro por los bosques de Europa

La actividad, consiste en realizar un viaje por Europa a través de los bosques del Bioma templado submediterráneo del Jardín Botánico de Olarizu.

La metodología para utilizar será la de un juego de superación de pistas o pruebas mientras realizan un recorrido al aire libre por una de las zonas del jardín Botánico de Olarizu. Los escolares deberán solucionar y superar pistas y pruebas que llevarán a conseguir objetivos concretos.

Más información:

https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?id=&uid=u395b770_155b6037bb7__7fa1&idioma=es&nuevaPag=

La actividad tendrá 2 horas y media de duración y estará dirigida a escolares de 2º ciclo de EPO. Se necesitarán 2 monitores para realizar esta actividad

Las actividades se realizarán durante 25 días.

Nº de participantes estimados: 750 escolares.

La actividad se desarrollará de lunes a viernes entre febrero y marzo y de lunes a jueves entre abril y junio en horario de mañana.

Salvo en los casos en los que el horario queda reflejado en la descripción de la actividad, las actividades se desarrollarán normalmente por la mañana entre las 09:00 y las 12:30 horas.

Pintor Teodoro Dublang, 25
 01008 Vitoria-Gasteiz
 Tel.: 945 16 16 16
 ceaadmin@vitoria-gasteiz.org
 www.vitoria-gasteiz.org/cea

6

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	MESANZA OLAVE, JESUS MARIA (Técnico/a del Cea)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	ARQTGQX6GIUS2WLDSTCLT53XM	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	26/05/2023 12:16:29
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	6/9
 ARQTGQX6GIUS2WLDSTCLT53XM			

Tareas a desarrollar por las personas destinadas a desarrollar las tareas de monitor

- Realizar labores de educador/a en las actividades para escolares.
- Preparar y ejecutar los programas y actividades pedagógicas (programas escolares, atención de grupos).
- Hacer uso y revisar los materiales necesarios para los programas (material didáctico).
- Atender y resolver las consultas y solicitudes de los usuarios/as con relación a su ámbito de actuación.
- Otras de carácter similar que pudiera encomendársele

3.5. Programa abierto

Se denomina programa abierto al programa de actividades para el público en general que se oferta en el JBO. Las tareas asociadas al programa abierto son las siguientes:

- Atender y resolver las consultas y solicitudes de las personas usuarias con relación a su ámbito de actuación (inscripciones a visitas guiadas, charlas, talleres, excursiones...)
- Colaborar en la gestión de las campañas publicitarias: invitaciones, envíos de información a medios de comunicación, centros...
- En el horario de trabajo llevar a cabo visitas guiadas al Jardín Botánico y la exposición de los bosques de Europa.
- Dar apoyo técnico a las actividades organizadas (medios audiovisuales, materiales, control de acceso, etc.).
- Otras de carácter similar que pudieran encomendársele.

3.6. Otras labores de la empresa adjudicataria:

La empresa adjudicataria coordinará el desarrollo del contrato con los servicios técnicos del CEA y para ello deberá:

- Coordinar, organizar y supervisar el trabajo del personal a su cargo. El primer día de cada mes, la empresa adjudicataria entregará a los servicios técnicos del CEA, la programación del servicio previsto para todo el mes, indicando ubicación, turnos, horarios, nombre y apellidos del personal asignado a cada puesto y cuantos datos se consideren convenientes para la planificación y seguimiento del mismo.
- Realizar informes de actividad y evaluación.
- Evaluar las actividades desarrolladas en el equipamiento: grado de satisfacción por parte de los participantes, grado de consecución de los objetivos de cada una de las actividades programadas y calidad en la prestación del servicio.

4. Medios a suministrar por la empresa

La empresa adjudicataria estará obligada a suministrar y reponer en su caso los siguientes medios, para su uso exclusivo en las labores contratadas:

- ropa y materiales adecuados y necesarios para el uso de los educadores/as. La ropa utilizada y su serigrafía deberán ajustarse a los criterios del manual de identidad corporativa del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y serán visados por los servicios técnicos del CEA.

Pintor Teodoro Dublang, 25
 01008 Vitoria-Gasteiz
 Tel.: 945 16 16 16
 ceaadmin@vitoria-gasteiz.org
 www.vitoria-gasteiz.org/cea

7

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	MESANZA OLAVE, JESUS MARIA (Técnico/a del Cea)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	ARQTGQX6GIUS2WLDSTCLT53XM	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	26/05/2023 12:16:29
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	7/9



ARQTGQX6GIUS2WLDSTCLT53XM

- Ordenador portátil con conexión a Internet y teléfono móvil. Los gastos derivados por el uso de los aparatos correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

5. Marco de relaciones con el Ayuntamiento (CEA)

La empresa adjudicataria nombrará a una persona técnica responsable de este programa que deberá estar disponible para mantener contactos con las personas responsables designadas por el CEA cuando este lo estime oportuno. Para ello se recurrirá a un número de teléfono móvil. Además, se establecerá un calendario de reuniones mensuales para tratar sobre la marcha del programa. Los técnicos del CEA encargados de supervisar las diferentes actividades tendrán libre acceso a las mismas para evaluar la marcha de estas en cualquier momento.

La preparación de las actividades se realizará en plena coordinación entre la empresa adjudicataria y el equipo técnico del CEA.

6. Otras condiciones técnicas de contratación

La empresa adjudicataria deberá tener debidamente asegurado al personal a su cargo debiendo suscribir seguros de responsabilidad civil que cubran posibles daños a terceros en la realización de los servicios.

La empresa adjudicataria deberá informar sobre el personal contratado y adjuntar los correspondientes T2. El CEA se reserva el derecho a solicitar durante la ejecución la documentación acreditativa del cumplimiento de las obligaciones relativa a la seguridad social, sin perjuicio de la obligación de la empresa adjudicataria de comunicar al CEA las modificaciones de personal que tuvieran lugar.

El proyecto de trabajo presentado por la empresa adjudicataria estará sometido a las variaciones y adaptaciones que se dispongan desde el Ayuntamiento para garantizar la total adecuación del mismo a los objetivos del Programa de Educación Ambiental de Ataria.

La empresa adjudicataria se compromete a mantener las reuniones de coordinación que fuesen necesarias con la persona responsable del centro, así como a seguir en todo momento las orientaciones que de orden general le sean formuladas por dicho Centro.

La empresa adjudicataria deberá cubrir las ausencias de educadores/as informando de las mismas al responsable del centro.

La empresa adjudicataria de contratos de servicios que impliquen un contacto habitual con menores deberá aportar, respecto al personal destinado a la ejecución del contrato, una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.

La empresa adjudicataria velará por el correcto uso de las instalaciones y será responsable de la limpieza y correcto mantenimiento de los elementos utilizados.

La empresa adjudicataria organizará los turnos (calendarios y horarios) del personal de manera que estén previstos los descansos, las comidas, los relevos por indisposiciones, etc. con el fin

Pintor Teodoro Dublang, 25
 01008 Vitoria-Gasteiz
 Tel.: 945 16 16 16
 ceaadmin@vitoria-gasteiz.org
 www.vitoria-gasteiz.org/cea

8

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Sinatzailearen izena Firmado por	MESANZA OLAVE, JESUS MARIA (Técnico/a del Cea)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	ARQTGX6GIUS2WLDSTCLT53XM	Data eta Ordua Fecha y Hora	26/05/2023 12:16:29
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	8/9
 ARQTGX6GIUS2WLDSTCLT53XM			

de garantizar la prestación efectiva de las horas contratadas y la presencia ininterrumpida en los puestos asignados.

La empresa adjudicataria asumirá la dirección técnica del personal que aporte, así como la totalidad de las remuneraciones salariales, seguridad y contribuciones sociales que correspondan. En relación con este personal, el CEA no contrae ningún vínculo laboral, jurídico, económico o de cualquier otro género.

En el supuesto de que, por causas no imputables a la empresa, no pudiera realizarse alguna de las acciones previstas, se abonará el 100% del importe correspondiente, siempre que la empresa no haya tenido conocimiento de la suspensión de la actividad con, al menos, dos días hábiles de antelación a la celebración de la misma.

Todo ello se establece sin perjuicio de eventuales acuerdos, relativos a modificaciones puntuales en el calendario, entre la empresa adjudicataria, el CEA y los grupos participantes.

7.- Protección de datos de carácter personal

La empresa o entidad adjudicataria declara expresamente que conoce estar obligada al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

La adjudicataria se compromete explícitamente a formar e informar a su personal en las obligaciones que de tales normas dimanen. Igualmente serán de aplicación las disposiciones de desarrollo de las normas anteriores que se encuentren en vigor a la adjudicación de este contrato o que puedan estarlo durante su vigencia.

Guardarán secreto sobre todas las informaciones, documentos y asuntos a los que tenga acceso o conocimiento durante la vigencia del contrato, estando obligados a no hacer públicos o enajenar cuantos datos conozcan como consecuencia o con ocasión de su ejecución, incluso después de finalizar el plazo contractual.

La documentación se entregará a la parte adjudicataria para el exclusivo fin de la realización de las tareas objeto de este contrato. Así, todos los datos manejados por la empresa adjudicataria a causa de la prestación del servicio, estudios y documentos elaborados en ejecución del presente contrato, el resultado de las tareas realizadas, incluyendo los soportes utilizados (papel, papel, fichas, disquetes, etc) serán propiedad del responsable del Fichero, quien podrá reproducirlos, publicarlos y divulgarlos, total o parcialmente, sin que pueda oponerse a ello la parte adjudicataria autora de los trabajos.

Quedando prohibida, para la parte adjudicataria y para el personal encargado de su realización, su reproducción por cualquier medio y la cesión total o parcial a cualquier persona física o jurídica, ni utilizar los mismos, con fin distinto al que figura en el contrato de servicios. Incluso la parte adjudicataria se compromete a no dar información y datos proporcionados por la administración para cualquier otro uso no previsto en el presente Pliego. En particular, no proporcionará, sin autorización escrita del Organismo, copia de los documentos o datos a terceras personas.

Pintor Teodoro Dublang, 25
 01008 Vitoria-Gasteiz
 Tel.: 945 16 16 16
 ceaadmin@vitoria-gasteiz.org
 www.vitoria-gasteiz.org/cea

9

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Sinatzailearen izena Firmado por	MESANZA OLAVE, JESUS MARIA (Técnico/a del Cea)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	ARQTGX6GIUS2WLDSTCLT53XM	Data eta Ordua Fecha y Hora	26/05/2023 12:16:29
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	9/9
 ARQTGX6GIUS2WLDSTCLT53XM			